

EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE VETERINARIA DE LA UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA EN SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 28 DE JULIO DE 2016, ADOPTO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

15.

(Exp. N° 111140-004137-15) - **Visto** el llamado a concurso de méritos y pruebas para la provisión efectivo de un cargo de Asistente para el Área de Extensión. (Cartelera 531/15)

Atento al informe del Tribunal de Concurso (Dist. 480/16) y de disponibilidad.

El Consejo de **resuelve:**

1) Homologar el fallo del Tribunal.

2) Designar a la Dra. Daniela Sapriza en el cargo de Asistente (Esc. G, Gr. 2, 20 horas semanales, N° de puesto 6610, carácter efectivo), para el Área de Extensión, a partir de la toma de posesión y por el período de dos años, financiado con cargo al prog. 347, fin. 1.1, rentas generales, llave presupuestal 1100010100.(11 en 11)